

## 1.1

## COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

**■ POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD. MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES**

El estudiantado es la razón y el motor de cambio de nuestra Universidad, muchas de nuestras propuestas e iniciativas han ido encaminadas a procurar un mejor escenario para su desarrollo integral, académico y personal y favorecer su integración en el mundo laboral.

La igualdad de oportunidades para poder acceder y permanecer en nuestra universidad ha seguido siendo uno de nuestros principales objetivos. Todas nuestras actuaciones han ido encaminadas a intentar evitar situaciones de exclusión y abandono de los estudios por razones económicas, sociales o de índole académico. En este sentido hemos seguido apostando por el desarrollo del **Plan propio del Programa General de ayudas al estudio y las ayudas de carácter social**, aprobado por Consejo de Gobierno de junio de 2018 Incrementando aun más las ayudas y estableciendo una redistribución que adecua la oferta a la demanda de los estudiantes, haciéndolas compatibles con las bonificaciones de matrícula de la Junta de Andalucía, y creando nuevas ayudas como las becas de transporte o compensatorias de las becas del ministerio, evitando agravios entre todo el colectivo. Especial atención hemos dedicado a nuestras becas de carácter social, atendiendo a aquellos y aquellas estudiantes que por diversos motivos de índole social no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general, en una convocatoria mejor dotada en recursos humanos y económicos y abierta todo el curso que pueda atender las circunstancias sobrevenidas.

En lo académico, hemos aprobado una **modificación de las normas de permanencia** en nuestra Universidad que entendemos incorporan aspectos de mejora que las hacen más sensibles con las situaciones personales de nuestro estudiantado.

Por otro lado, estas normas de permanencia y la aplicación de las mismas, nos exigen el acompañamiento de aquellos estudiantes con un bajo rendimiento académico y en riesgo de incumplir estas normas en su progreso académico. Para ello hemos desarrollado un **protocolo de actuación AERA (Atención al estudiante en riesgo de abandono)** en el que intervienen la unidad de orientación académica, el gabinete psicopedagógico y los Centros y que actualmente se encuentra en su fase de aplicación.

Seguimos avanzando en el **Proyecto de Casa del estudiante, en el espacio V Centenario**, dotándolo de una sala de estudio permanente, de un lugar de encuentro y esparcimiento, el "Ágora", de actividades culturales y de formación, de un espacio para asociaciones estudiantiles y con la presencia del servicio de información y participación estudiantil y de la Delegación General de Estudiantes.

El **acceso al mercado laboral de nuestros egresados y egresadas** es una preocupación de este equipo de gobierno y es por ello que se hace necesario poner en marcha acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para su empleabilidad. Se han llevado a cabo diversas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios de prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad, estudios de inserción, formación para el empleo y de apoyo al emprendimiento. Hemos establecido nuevos planes de prácticas en empresas dirigidos a la inclusión de diferentes colectivos con necesidades especiales y a la igualdad en el empleo entre hombres y mujeres. Una apuesta por las Erasmus prácticas, dotándolas de ayuda económica e incrementando destinos y empresas ampliando las oportunidades de empleo de nuestro estudiantado fuera de nuestras fronteras y para ello hemos incrementado de manera notable nuestra participación en Proyectos europeos de desarrollo de la empleabilidad en países de nuestro entorno mediterráneo.

Hemos continuado con nuestra apuesta decidida con **el fomento de la Cultura Emprendedora** en nuestro estudiantado. Hemos conseguido dar un muy importante salto cualitativo y cuantitativo en esta área de la universidad, UGR Emprendedora, que está integrando de forma transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realizan en materia de emprendimiento. Son muchas las acciones que se han llevado a cabo en colaboración con los Centros de nuestra Universidad, los entes locales, autonómicos y nacionales y entidades externas. Un amplio programa de becas y premios, y un extenso abanico de posibilidades de formación y capacitación a través de distintos programas y cursos. Desde el área de asesoramiento y contactos empresariales se han llevado a cabo distintos programas y la realización del Foro de emprendimiento. Iniciativas todas ellas que nos hablan de una extensa actividad que redundará sin duda en inyectar la cultura emprendedora en nuestros estudiantes.

Conscientes de la importancia que para el gobierno de nuestra Universidad tiene la representación estudiantil y preocupados por la baja motivación de los y las estudiantes en los procesos electorales, uno de nuestros principales objetivos ha sido **relanzar y fomentar la Información y participación del estudiantado** en colaboración con los responsables de los centros en materia estudiantil y con la representación estudiantil, especialmente con la Delegación General de estudiantes, a través del secretariado de coordinación con órganos de gestión y participación estudiantil y del secretariado de información y participación.

Por último, este ha sido el año del lanzamiento del **proyecto Alumni**, un programa que permite a nuestros egresados seguir vinculados a su Universidad y que le ofrece grandes oportunidades de formación a lo largo de la vida, y de desarrollo de la vida laboral.